ACTA DE INICIO
CONTRATO SUMINISTRO No. 019-2024

FECHA ACTA	OCTUBRE 25 DE 2024		
CONTRATO No.	**019-2024**		
FECHA DE CELEBRACION	OCTUBRE 24 DE 2024		
MODALIDAD	SELECCIÓN ABREVIADA		
CONTRATANTE	**INSTITUCION EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN** **NIT. 829.000.548-1**		
FUNCIONARIO FACULTADO PARA CONTRATAR	**ANTONIO FRANCISCO GÓMEZ MARTINEZ** CC. No. 88.155.487 DE PAMPLONA		
CONTRATISTA	**CARLOS AUGUSTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ** **NIT. 91287026-4** DOCUMENTO IDENTIDAD CC. 91.287.026 DE BUCARAMANGA (SANTANDER), con domicilio principal en la Calle 9 No. 7-81 LOCAL 230 C.C. PIE DE CUESTA (SANTANDER)		
VALOR DEL CONTRATO	**VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($29.709.960,00)**		
OBJETO	**SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA LA SALA DE INFORMÁTICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN DE BARRANCABERMEJA**		
FORMA DE PAGO	La Institución Educativa determina como forma de pago, lo siguiente: Mediante un Único Pago correspondiente al valor total del contrato, una vez el contratista haya entregado la totalidad de los bienes, elementos y/o componentes objeto del contrato, previo recibo a satisfacción del supervisor del mismo. Será cancelado con la presentación de factura o cuenta de cobro correspondiente, de acuerdo a la ley tributaria vigente, e informe técnico y contable, previa certificación sobre su recibo a satisfacción por parte del supervisor, constancia de encontrarse a paz y salvo en seguridad social y/o parafiscal y presentación de la respectiva cuenta de cobro ante la Tesorería y acta de liquidación final del contrato.		
PLAZO	OCHO (08) DIAS CALENDARIO		
FECHA INICIO	OCTUBRE 25 DE 2024		
FECHA DE TERMINACION	NOVIEMBRE 01 DE 2024		
SUPERVISOR	**ANTONIO FRANCISCO GÓMEZ MARTINEZ** CC. No. 88.155.487 DE PAMPLONA		
Registro Presupuestal	**No de RP**	**FECHA**	**VALOR**
	24-00076	25 OCTUBRE 2024	$29.709.960,00
PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
Póliza No:	39 46-101012967– Anexo 0		
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A. – NIT. 860.009.578-6		
Datos del Afianzado:	CARLOS AUGUSTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ – NIT. 91287026-4		
Beneficiario	COLEGIO JOSÉ ANTONIO GALÁN – NIT. 829.000.548-1		
Fecha de expedición	24 OCTUBRE 2024		

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPARO	**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**		
	VIGENCIA	DESDE	24-10-2024
		HASTA	05-05-2025
	SUFICIENCIA	$8.912.988,00	
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES		
	VIGENCIA	DESDE	24-10-2024
		HASTA	05-11-2025
	SUFICIENCIA	$5.941.992,00	
	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		
	VIGENCIA	DESDE	24-10-2024
		HASTA	05-11-2027
	SUFICIENCIA	$2.970.996,00	

En la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN** en la ciudad de Barrancabermeja, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2024, se reunieron, el Señor **ANTONIO FRANCISCO GÓMEZ MARTINEZ**, Rector del colegio quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE y el señor **CARLOS AUGUSTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ** identificado con CC. 91.287.026 de Bucaramanga y NIT. 91287026-4 en calidad de CONTRATISTA, con el fin dar inicio al cumplimiento del objeto contractual, verificando que todos los requisitos se encuentran revisados, y

CONSIDERANDO:

- Que el día 24 de octubre del 2024, se suscribió el contrato de Suministro No. 19-2024 derivado de la SELECCIÓN ABREVIADA No. JAG-001-2024 que tiene por objeto: "SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA LA SALA DE INFORMÁTICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN DE BARRANCABERMEJA".

- Que el plazo de duración del contrato, establecido en la Cláusula Séptima es de OCHO (08) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

- Que las parte acuerdan fijar como fecha de inicio el día VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE 2024.

En consecuencia,

LAS PARTES ACUERDAN

- Establecer el día **VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE 2024**, como fecha iniciación del **contrato de Suministro No. 19-2024**.

- Establecer el día **PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE 2024**, como plazo máximo para la terminación de las actividades contratadas dentro del **contrato de Suministro No. 19-2024**.

En constancia de lo anterior, se firma por las partes en Barrancabermeja, el día veinticinco (25) de Octubre de dos mil veinticuatro (2024).

EL CONTRATANTE:

ANTONIO FRANCISCO GÓMEZ MARTINEZ
CC. No. 88.155.487 PAMPLONA
RECTOR

EL CONTRATISTA:

CARLOS A. HERNANDEZ SANCHEZ
CC. 91.287.026 Bucaramanga
NIT. 91287026-4

Proyectó. Oficina Juridica